

24 de marzo de 2020

Señores

**BOLSA DE VALORES DE PANAMA**

Ciudad de Panamá

Estimados Señores,

Por este medio presentamos Comunicado Público emitido por el Emisor Kadima Holdings, S.A., de Bonos Corporativos cuya oferta pública ha sido autorizada hasta el monto de US\$90,000,000.00, mediante Resolución SMV 472-18 de 16 de octubre de 2018, informando sobre la modificación de términos y condiciones para el pago de intereses y capital de las Series A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, y L, correspondientes a dicha oferta pública.

Atentamente,

**MMG BANK CORPORATION**



Zadith Gordon

# COMUNICADO PÚBLICO

## HECHO DE IMPORTANCIA AVISO DE MODIFICACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

KADIMA HOLDINGS, S.A.



**KADIMA HOLDINGS, S.A., (en adelante, “EL EMISOR), SOCIEDAD ORGANIZADA Y EXISTENTE BAJO LAS LEYES DE PANAMÁ, INSCRITA EN LA SECCIÓN MERCANTIL DEL REGISTRO PÚBLICO AL FOLIO 155652397, DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, INFORMA AL PÚBLICO LO SIGUIENTE:**

1. Mediante Resolución SMV No. 472-18 de 18 de octubre de 2018 la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de bonos corporativos a ser emitidos por el Emisor hasta por la suma de noventa millones de dólares (US\$90, 000,000.00) con un plazo de vencimiento máximo de hasta diez años, (en adelante “los Bonos”).
2. Conforme al Acuerdo 3-2020 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante el cual se establece medidas especiales y temporales para registrar modificación de términos y condiciones de las emisiones de valores y conforme a Resolución adoptada por la junta directiva del Emisor celebrada el día 23 de marzo de 2020, se aprobaron las siguientes modificaciones a los términos y condiciones de las Series A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, y L correspondientes a la oferta pública de los Bonos, respecto de pago de intereses y capital según detalle del cuadro comparativo siguiente:

Serie	Término y Condición	Términos y Condiciones Originales	Términos y Condiciones a Modificar
A	<u>Pago de Intereses</u>  <u>Pago de Capital</u>	<p>Pago de Intereses: Mensual, los días 25 de cada mes hasta su vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil.</p> <p>Pago de Capital: 119 pagos mensuales por \$40,000.00 de capital e intereses y un último pago por saldo en la Fecha de Vencimiento</p>	<p>Pago de Intereses: Mensual, los días 25 de cada mes hasta su vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día hábil siguiente. Se difiere el pago para marzo, abril y mayo 2020, éstos serán acumulados a la deuda y pagaderos en el último pago a la Fecha de Vencimiento.</p> <p>Pago de Capital: 104 pagos mensuales por \$40,000.00 de capital e intereses y un último pago por saldo en la Fecha de Vencimiento. Se difiere el pago para marzo, abril y mayo 2020, éstos serán acumulados al saldo insoluto y pagaderos en la Fecha de Vencimiento.</p>
B	<u>Pago de Intereses</u>  <u>Pago de Capital</u>	<p>Pago de Intereses: Mensual, los días 25 de cada mes hasta su vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil.</p> <p>Pago de Capital: 59 pagos mensuales a capital por \$45,139.00 más intereses y un último pago por saldo en la Fecha de Vencimiento</p>	<p>Pago de Intereses: Mensual, los días 25 de cada mes hasta su vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día hábil siguiente. Se difiere el pago para marzo, abril y mayo 2020, éstos serán acumulados a la deuda y pagaderos en el último pago a la Fecha de Vencimiento.</p> <p>Pago de Capital: 45 pagos mensuales a capital por \$45,139.00 más intereses y un último pago por saldo en la Fecha de Vencimiento. Se difiere el pago para marzo, abril y mayo 2020, éstos serán acumulados al saldo insoluto y pagaderos en la Fecha de Vencimiento.</p>

C	<u>Pago de Intereses</u>	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil.	Pago de Intereses: Mensual, los días 25 de cada mes hasta su vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día hábil siguiente. Se difiere el pago para marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto 2020, éstos serán acumulados a la deuda y pagaderos en el último pago a la Fecha de Vencimiento.
D	<u>Pago de Intereses</u> <u>Pago de Capital</u>	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil. <u>Pago de Capital:</u> 119 pagos mensuales por \$19,487.44 de capital e intereses y un último pago por el saldo en la Fecha de Vencimiento.	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día hábil siguiente. Se difiere el pago para marzo, abril y mayo 2020, éstos serán acumulados a la deuda y pagaderos en el último pago a la Fecha de Vencimiento. <u>Pago de Capital:</u> 108 pagos mensuales por \$19,487.44 de capital e intereses y un último pago por el saldo en la Fecha de Vencimiento. Se difiere el pago para marzo, abril y mayo 2020, éstos serán acumulados al saldo insoluto y pagaderos en la Fecha de Vencimiento.
E	<u>Pago de Intereses</u> <u>Pago de Capital</u>	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil. <u>Pago de Capital:</u> 119 pagos mensuales por \$92,510.25 de capital e intereses y un último pago por el saldo en la Fecha de Vencimiento.	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil. Se difiere el pago para marzo, abril y mayo 2020, éstos serán acumulados a la deuda y pagaderos en el último pago a la Fecha de Vencimiento. <u>Pago de Capital:</u> 108 pagos mensuales por \$92,510.25 de capital e intereses y un último pago por el saldo en la Fecha de Vencimiento. Se difiere el pago para marzo, abril y mayo 2020, éstos serán acumulados al saldo insoluto y pagaderos en la Fecha de Vencimiento.
G	<u>Pago de Intereses</u>	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil.	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil. Se difiere el pago para marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto 2020, éstos serán acumulados a la deuda y pagaderos en el último pago a la Fecha de Vencimiento.
H	<u>Pago de Intereses</u>	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil.	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil. Se difiere el pago para marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto 2020, éstos serán acumulados a la deuda y pagaderos en el último pago a la Fecha de Vencimiento.
I	<u>Pago de Intereses</u>	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil.	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil. Se difiere el pago para marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto 2020, éstos serán acumulados a la deuda y pagaderos en el último pago a la Fecha de Vencimiento.

J	<u>Pago de Intereses</u>	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil.	<u>Pago de Intereses:</u> Mensual, los días 25 de cada mes hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil. Se difiere el pago para marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto 2020, éstos serán acumulados a la deuda y pagaderos en el último pago a la Fecha de Vencimiento.
K	<u>Pago de Intereses</u>	<u>Pago de Intereses:</u> Trimestralmente, los días 25 de marzo, 25 de junio, 25 de septiembre y 25 de diciembre de cada año hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil.	<u>Pago de Intereses:</u> Trimestralmente, los días 25 de marzo, 25 de junio, 25 de septiembre y 25 de diciembre de cada año hasta su Fecha de Vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil. Se difiere el pago para los trimestres pagaderos el 25 de marzo de 2020 y 25 de junio de 2020, éstos serán acumulados a la deuda y pagaderos en el último pago a la Fecha de Vencimiento.
L	<u>Pago de Intereses y Capital</u>	<u>Pago de Intereses y Capital:</u> Mensual, los días 25 de cada mes, mediante el pago de intereses mensuales por los primeros 6 meses, y posteriormente 113 pagos mensuales por \$21,302.76 de capital e intereses con un último pago por el saldo insoluto en la Fecha de Vencimiento.	<u>Pago de Intereses y Capital:</u> Mensual, los días 25 de cada mes, mediante el pago de intereses mensuales por los primeros 6 meses, y posteriormente 113 pagos mensuales por \$21,302.76 de capital e intereses y un último pago por el saldo insoluto en la Fecha de Vencimiento. Se difiere el pago de Intereses para abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre 2020, éstos serán acumulados a la deuda y pagaderos en el último pago a la Fecha de Vencimiento.

3. Siempre y cuando la Superintendencia del Mercado de Valores expida la resolución registrando las modificaciones antes descritas éstas comenzarán a surtir efectos.
4. El Emisor ha iniciado las gestiones para obtener el voto favorable de aquellos tenedores que representen el 51% del valor nominal de la serie respectiva emitida y en circulación a ser modificada.

  
 Jimmy Yohoros Abadi  
 Cargo: Representante Legal  
**Kadima Holdings, S.A.**

Panamá, 24 de marzo de 2020